



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CODIGO: 102-180-PRO05-FOR02

VERSIÓN: 2

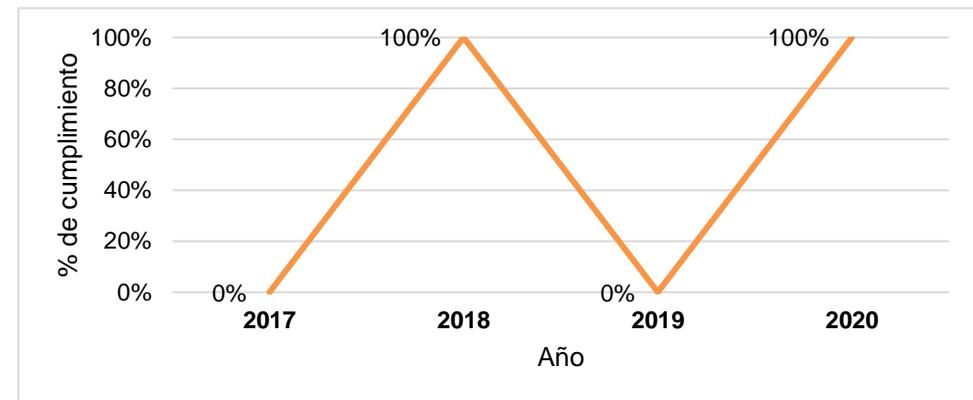
MEDICIÓN DE INDICADORES POR PROCESOS

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Objetivo			Proceso			Frecuencia de Medición
Administración del Riesgo	1) Evaluar el nivel de cumplimiento del Mapa de riesgo.			Oficina de Control Interno			Anual
Relación Matemática	Fuente de Datos	Meta	Responsable	Fecha de Medición			Resultado del Indicador
(Nº de evaluaciones y seguimientos realizados / (Nº de evaluaciones y seguimientos programados)* 100	Informe Seguimiento al Mapa de riesgos	90%	Oficina de Control Interno	31	12	2020	0%
				DIA	MES	AÑO	

2. REPORTE DE MEDICIÓN

AÑO	# DE EVALUACIONES Y SEGUIMIENTOS REALIZADOS	# DE EVALUACIONES Y SEGUIMIENTOS PROGRAMADOS	INDICADOR %
2017	0	1	0%
2018	1	1	100%
2019	0	0	0%
2020	1	1	100%



3. ANALISIS DE DATOS

* Con relación a la actividad de seguimiento al Mapa de Riesgo durante la vigencia 2017, este seguimiento se realizara en el primer trimestre de la vigencia 2018, no obstante se tienen los oficios donde se solicito informacion.

Para el año 2019, aun no se ha elaborado la evaluación del seguimiento a la matriz de riesgos por proceso, lo que se elabora un plan de trabajo para darle cumplimiento

P: planear la evaluación de seguimiento a los riesgos al 2019

H: realizar la evaluación del seguimiento a los riesgos del 2019

V: hacer seguimiento a la evaluación del seguimiento de los mapa de reiso

A: aplicar acciones correctivas en caso surjan incumplimiento

Para el año 2020 se realizo el informe de seguimiento al mapa de riesgo de la vigencia 2019.

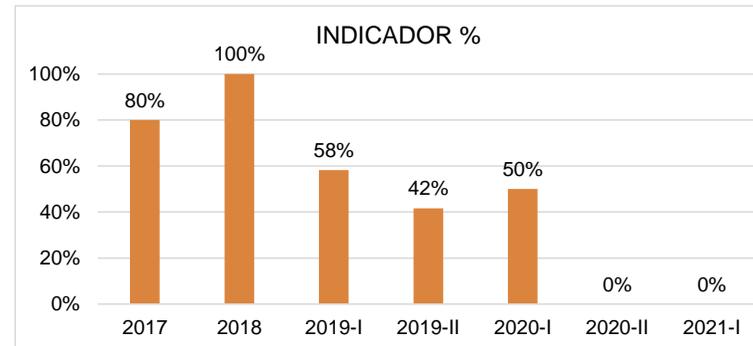


1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Objetivo			Proceso	Frecuencia de Medición		
Eficacia en la Programación de las auditorías	2) Establecer el cumplimiento del programa de auditoría interna.			Oficina de Control Interno	Semestral		
Relación Matemática	Fuente de Datos	Meta	Responsable	Fecha de Medición		Resultado del Indicador	
(Nº de auditoría realizadas / Nº de auditorías programadas) *100	Informe Ejecutivo de auditoría Interna	90%	Oficina de Control Interno	31 DIA	12 MES	2020 AÑO	80%

2. REPORTE DE MEDICIÓN

AÑO	# DE AUDITORIAS REALIZADAS	# DE AUDITORIAS PROGRAMADAS	INDICADOR %
2017	4	5	80%
2018	1	1	100%
2019-I	7	12	58%
2019-II	5	12	42%
2020-I	1	2	50%
2020-II	0	3	0%
2021-I	0	0	0%



3. ANALISIS DE DATOS

* En la Vigencia 2017 se realizaron el 80% de las auditorías programadas.

Para el primer semestre de 2019, se evidencia oficio radicado No. 201901200032871 de fecha 02-julio-2019, donde la oficina de Control Interno solicita a la rectoría que requiere de la vinculación de personal competente y con conocimientos en auditoría; y radicado No. 2019012200035471 del 10 de julio donde se establece que los funcionarios de la oficina de control interno requieren de capacitaciones permanentes, por esta razón no se han podido realizar las auditorías de gestión por falta de personal.

Para el segundo semestre de 2019, se evidencia oficio radicado No. 201901200032871 de fecha 02-julio-2019, donde la oficina de Control Interno solicita a la rectoría que requiere de la vinculación de personal competente y con conocimientos en auditoría; y radicado No. 2019012200035471 del 10 de julio donde se establece que los funcionarios de la oficina de control interno requieren de capacitaciones permanentes, por esta razón no se han podido realizar las auditorías de gestión por falta de personal, y oficio de fecha de fecha 10 de septiembre de 2019, según radicado No. 201901200048991 de solicitud de personal a la rectoría para llevar a cabo la auditoría de gestión a la institución. (Los datos ubicados dentro del año 2019, el plan anual de auditorías están los seguimientos de ley los cuales ejecutaron en el plan anual de auditorías por eso los datos en el año 2019).

P: planificar oficio a la rectoría de solicitud de personal para la vigencia 2020 (07-10-2019)

P: presentar el plan anual de auditorías e informe de ley al comité Coordinación de Control Interno (28-02-2020)

H: Realizar las auditorías de acuerdo a las fechas establecidas en el plan de auditoría (12-12-2020)

V: hacer seguimiento en caso de incumplimiento al plan de auditorías

A: realizar acciones correctivas que se generen producto de los incumplimientos

Para el primer semestre de 2020, se evidencian oficios con radicados No. 202001200005431 de fecha 02 de febrero No. 202001200022301 de fecha 04 de junio y No.202001200029251 de fecha 29 de julio de 2020 donde la oficina de Control interno informa a la señora Rectora (or) de las actividades que viene realizando contempladas en el Plan Anual de Auditoría o de Actividades en la vigencia 2020 y a su vez solicita la contratación de personal de apoyo que colabore en esta labor y otras actividades de acuerdo a los roles que se desempeñan en la Oficina y del envío del Plan A al Comité de Coordinación de Control Interno de Auditoría o de Actividades para su respectivo conocimiento.

Para la vigencia 2021 esta el compromiso de fortalecimiento de parte de la rectoría de la institución de la Oficina de Coordinación de Control Interno con personal idóneo y competente para revisar las funciones propias de esta oficina

P: Planificar oficio a la rectoría de solicitud de personal para la vigencia 2021 (31-12-21)

P: Presentar el Plan Anual de Auditorías e Informes de Ley al comité coordinación control interno (30-08-21)

H: Realizar las auditorías de acuerdo a las fechas establecidas en el plan de auditoría (12-12-2020)

V: hacer seguimiento en caso de incumplimiento al plan de auditorías

A: realizar acciones correctivas que se generen producto de los incumplimientos



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CODIGO: 102-180-PRO05-FOR02

VERSIÓN: 2

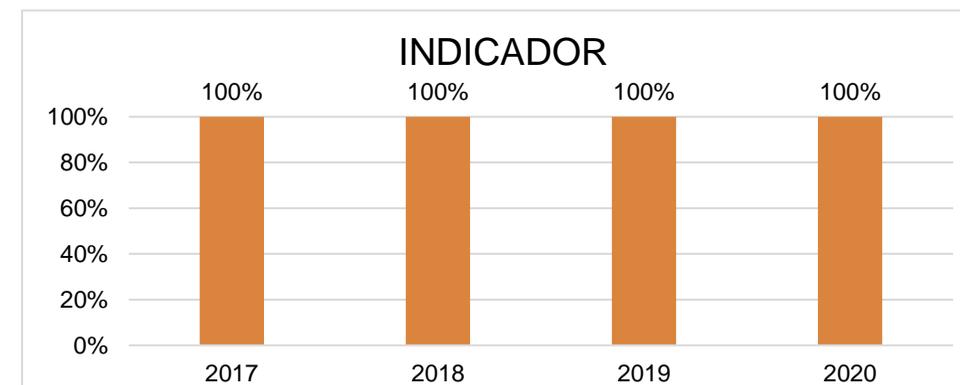
MEDICIÓN DE INDICADORES POR PROCESOS

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Objetivo			Proceso			Frecuencia de Medición
Asesoría y acompañamiento	3) Porcentaje de Cumplimiento de las acciones correctivas planteadas en los compromisos de mejoramiento.			Oficina de Control Interno			Anual
Relación Matemática	Fuente de Datos	Meta	Responsable	Fecha de Medición			Resultado del Indicador
(Nº de acciones correctivas cumplidas / Nº de acciones planteadas)* 100.	Informe Plan de seguimiento	90%	Oficina de Control Interno	31 DÍA	12 MES	2020 AÑO	100%

2. REPORTE DE MEDICIÓN

AÑO	# DE ASESORIAS CUMPLIDAS	# DE ASESORIAS PLANTEADAS	INDICADOR
2017	5	5	100%
2018	12	12	100%
2019	12	12	100%
2020	5	5	100%



3. ANALISIS DE DATOS

- * En la vigencia 2016 se realizaron el 100% de las asesorías programadas
- * En la vigencia 2019 se cumplió el 100% de las asesorías programadas, se superó la meta establecida.
- * En la vigencia 2020 se cumplió el 100% de las asesorías programadas, se superó la meta establecida.



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CODIGO:102-180-PRO05-FOR02

VERSIÓN: 2

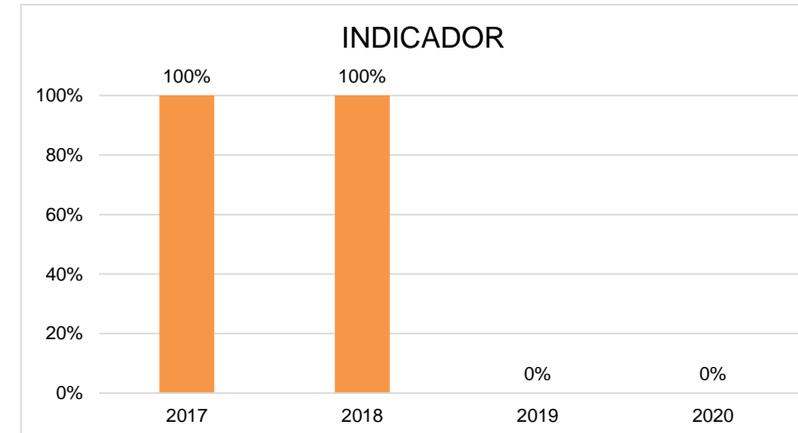
MEDICIÓN DE INDICADORES POR PROCESOS

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Objetivo			Proceso	Frecuencia de Medición	
sensibilización de la Cultura de autocontrol a los funcionarios de la entidad	4) Porcentaje de Cumplimiento de las actividades de sensibilización planteadas en el fomento de la cultura de autocontrol.			Oficina de Control Interno	Anual	
Relación Matematica	Fuente de Datos	Meta	Responsable	Fecha de Medición		Resultado del Indicador
(Nº de actividades de sensibilización cumplidas / Nº de actividades de sensibilización planteadas)* 100.	Formato asistencia sensibilización	90%	Oficina de Control Interno	31 DIA	12 MES 2020 AÑO	100%

2. REPORTE DE MEDICIÓN

AÑO	# SE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CUMPLIDAS	# DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PLANTEADAS	INDICADOR
2017	6	6	100%
2018	1	1	100%
2019	0	1	0%
2020	0	0	0%



3. ANALISIS DE DATOS

* En el año 2017 el porcentaje de sensibilización del Fomento de la Cultura de Autocotrol es del 100%, se supero la meta del indicador que es del 90%.

* En el año 2019 el porcentaje de sensibilización del fomento de la cultura de autocontrol no supero la meta establecida.

P: planear el porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización planteadas en el fomento de la cultura de autocontrol en la vigencia 2019.

H: realizar la evaluación a las actividades planteadas en el fomento de la cultura de autocontrol del 2019

V: hacer seguimiento de sensibilización a la cultura de autocontrol

A: aplicar acciones correctivas en caso que surjan incumplimiento

P: planificar el cronograma de las actividades de sensibilización en el fomento de la cultura de autocontrol

H: organizar el cronograma de las actividades a realizar en el fomento de la cultura de autocontrol

H: realizar las actividades en el fomento de la cultura de autocontrol según fecha de cronograma

V: hacer seguimiento de sensibilización a la cultura de autocontrol

A: implementar acciones correctivas en caso de incumplimiento



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CODIGO: 102-180-PRO05-FOR02

VERSIÓN: 2

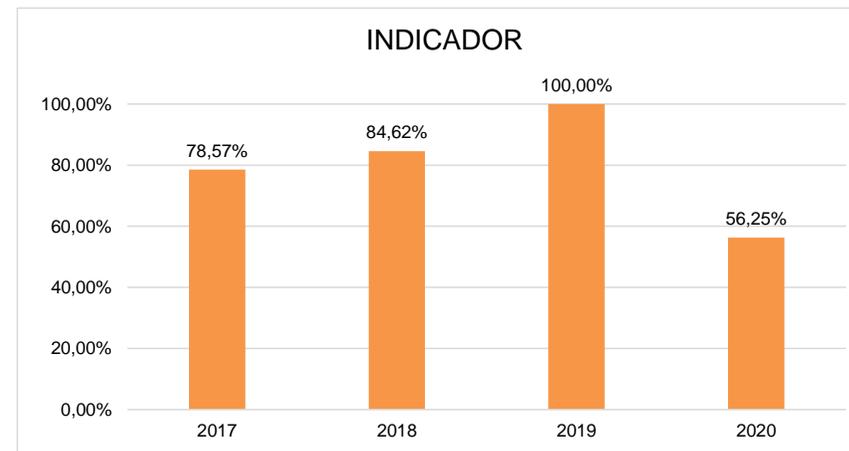
MEDICIÓN DE INDICADORES POR PROCESOS

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Objetivo	Proceso			Frecuencia de Medición
Eficacia en el cumplimiento de la presentación de informes	5) Establecer el cumplimiento de la obligación legal en la presentación de los informes estipulados por ley.	Control Interno			Anual
Relación Matemática	Fuente de Datos	Meta	Responsable	Fecha de Medición	Resultado del Indicador
(Nº de informes presentados / Nº de informes a presentar que establecen las respectivas leyes) * 100	Informe con los oficios remisorios	90%	Oficina de Control Interno	31 DIA	100%
				12 MES	
				2020 AÑO	

2. REPORTE DE MEDICIÓN

AÑO	# DE INFORMES PRESENTADOS	# DE INFORMES A PRESENTAR QUE ESTABLECEN LAS RESPECTIVAS LEYES	INDICADOR
2017	11	14	78,57%
2018	11	13	84,62%
2019	5	5	100,00%
2020	9	16	56,25%



3. ANALISIS DE DATOS

* En la Vigencia 2017 se realizaron el 78,57% de los Informes de Ley.

Para el 2019 se realizaron los informes de ley, correspondientes para las entidades que hay que presentarlos.

P: planificar oficio a la rectoría de solicitud de personal para la vigencia 2021

P: presentar el plan anual de auditorías e informe de ley al comité Coordinación de Control Interno (30-05-2021)

H: Realizar los informe de Ley de acuerdo a las fechas establecidas en el plan de auditoría (12-12-2021)

V: hacer seguimiento en caso de incumplimiento al plan de auditorías

A: realizar acciones correctivas que se generen producto de los incumplimientos